

Precios de suscripción

En la capital, mes, 1'25 pesetas...

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Precios de inserción

Anuncios: 1.ª plana, 20 cén mos línea...

Año XXVIII. Núm. 8.264.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Martes 14 de Mayo de 1918



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Anselma Miguel Miguel

falleció el 15 de Mayo de 1917,

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Longinos, presbítero (ausente), D.ª Angela y D. Gregorio; hijos políticos D. Isidoro, presbítero, y D.ª Brígida Ortega Moradillo (ausentes), D. Fidel Martínez y D.ª Justina Almendres; nietos, hermanos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y testamentarios

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir al funeral, que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar mañana miércoles, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Pedro de la Fuente, por cuyo acto de caridad les quedarán sumamente reconocidos.

Burgos 14 de Mayo de 1918.

NO SE REPARTEN ESUELAS

Efemérides burgalesas

Mayo de 1565

Los efectos del pánico

De los efectos que el pánico puede causar en las multitudes, así como de las consecuencias funestas que a veces produce una noticia falsa, es buen ejemplo lo que ocurrió en Burgos el año 1565.

Contra el mes de Mayo cuando se supo que el Rey Felipe II iba a visitar la población, acompañado de su esposa la Reina D.ª Isabel de la Paz; Era costumbre entonces que el Ayuntamiento nombrase una comisión para recibir al Monarca, presidida por una persona muy calificada, que generalmente era el Regidor más antiguo, y esa comisión esperaba al Rey a las puertas de la ciudad, recibiendo bajo un palio de ricas telas, y acompañándole en su visita a la población, con objeto de explicarle sus más notables particularidades.

En aquella ocasión, el Ayuntamiento, siguiendo la costumbre, nombró la correspondiente comisión, designando para presidirla el Regidor más antiguo, y llevó a cabo todos los preparativos necesarios para recibir dignamente al Soberano. Ya se hallaba éste a pocas leguas de Burgos, y se había detenido, como solía hacerse en tales casos, para convenir la hora y los pormenores de la solemne entrada en la ciudad, pero cuando el vecindario esperaba con impaciencia que llegase el ensalzado momento, se supo que los Reyes habían desistido de entrar en la población, y continuaban precipitadamente su viaje, por haber sabido de un modo confidencial que reinaba en Burgos una peste mortífera que causaba muchas víctimas.

Gran sorpresa produjo en el vecindario la noticia, porque hasta aquel día nadie había hablado de semejante epidemia, pero ante el hecho de haber huido los Reyes, que forzosamente debían estar bien informados, nadie dudó de la existencia de la peste, suponiendo la gente que el Ayuntamiento lo ocultaba para no alarmar al público precisamente en los días de la anunciada visita de Felipe II.

Cundió el pánico entre los burgaleses, y las personas acomodadas se marcharon inmediatamente, buscando refugio en otras poblaciones. En vano se esforzaban los Regidores por convencer a la gente de que no había tal peste; nadie les creía, y ellos mismos empezaron a dudar, temiendo que, efectivamente, se hubiera iniciado alguna de aquellas terribles enfermedades que a menudo ocasionaban grandes estragos, pues no de otro modo podía explicarse la fuga de los Monarcas.

El pánico fué aumentando de tal modo que la ciudad quedó poco menos que desierta. Las personas que por la escasez de sus recursos no podían alejarse mucho, se marcharon a las aldeas y granjas de los alrededores, donde reinaba una salud completa, y allí se dispusieron a permanecer hasta que desapareciese la terrible epidemia. Quedaron en Burgos solamente los menesterosos, cesaron las industrias y el comercio, paralizándose por completo la vida, y al propio tiempo los campesinos de los pueblos cercanos se abstuvieron de venir a la ciudad por temor al contagio. La consecuencia de todo esto fué el hambre que se ensañó en los infelices que no habían podido huir. Turbas de hambrientos recorrían las calles pidiendo una limosna que nadie podía darles, y acudían a las puertas de los conventos, donde ya escaseaban también los viveres por la falta de los aldeanos. Muchas personas salieron al campo esperando encontrar algo que comer, pero en los pueblos les recibían a balazos temiendo que llevasen la peste, o les mantenían a distancia, arrojándoles algún alimento desde lejos.

En medio de aquella tremenda calamidad, se distinguieron por su espíritu caritativo los cartujos de Miraflores, que acogían sin reparos a los fugitivos, repartiendo entre ellos cuanto tenían. Por fin la verdad fué abriéndose paso, y los que se habían alejado de Burgos se convencieron de que aquella temida peste era completamente imaginaria, con lo cual comenzó la gente a regresar a sus hogares y poco a poco recobró su aspecto ordinario la población.

Se ha dicho por algunos, para explicar aquella falsa alarma, que el aviso dado secretamente al Rey fué obra del cardenal Mendoza, arzobispo de Burgos a la sazón, quien sin calcular las consecuencias se valió de aquella irreflexión para impedir que entrase en la ciudad, y vengarse así del Ayuntamiento, porque este no había accedido a su deseo de que se

le encargase la presidencia de la comisión nombrada para recibir al Soberano, pero no hay prueba alguna que justifique tal aseveración.

El Sanatorio Vega

Por referirse a un joven y reputado médico burgalés, D. Rafael de Vega, hijo de un querido amigo nuestro, D. Isaac, médico de Tardajos, reproducimos con el mayor gusto las siguientes líneas del periódico La Razón, de Lugo:

«Muy pocos días hace cuenta Lugo con un establecimiento de innegable importancia, que bien merece ser registrado en las columnas de la prensa.

Ha comenzado ya a funcionar el Sanatorio que dirige el notable cirujano señor Vega, médico director acreditadísimo del Hospital Municipal.

El edificio, recientemente construido, está situado en la Ronda de Castilla, en una excelente orientación. Desde el portal, todo en el Sanatorio da una gran sensación de limpieza, de pulcritud. Paredes blanquísimas, luz, ventilación...

En la planta baja, está la sala de consultas y sus dependencias anejas, y la instalación de los rayos X. En el piso principal, en habitación plena de luz y de sol, está situada la sala de operaciones, en la que no falta el menor detalle de asepsia, con un magnífico aparato Hartman para esterilización y desinfección. El resto lo constituyen las habitaciones de los enfermos y de las personas de la familia que les acompañan, montadas con el confort que exige la higiene más escrupulosa, y repartidas en tres clases, según las distintas posiciones sociales.

Dirige el Sanatorio el señor Vega, es-tupendo caso de laboriosidad, que, en el pasado año, ha efectuado en el Hospital 280 operaciones, muchas de ellas difícilísimas, y con todas, realizadas con la mayor precisión y éxito. Sus grandes entusiasmos por la cirugía encuentran dificultades invencibles. En poco tiempo ha conquistado un envidiable nombre.

A su lado cuenta con laboriosos auxiliares, su hermano, y el practicante señor Triviño, además del personal de enfermeros sometidos a una rigurosa disciplina.

Aun no acabada la instalación del Sanatorio, ya se han llevado a cabo varias operaciones quirúrgicas.

Lugo puede congratularse de contar con este Sanatorio, que ofrece incalculables beneficios a su población, y que, miradas las cosas desde el punto de vista económico, es un elemento más de vida para esta población, que, sin ruido, insensiblemente va elevándose y progresando.

Nosotros felicitamos al señor Vega y le deseamos éxitos que añadirá a los muchos que lleva alcanzados, apesar de su juventud.»

Comisión provincial

Sesión del día 13 de Mayo

Preside el señor Cuadrado y asisten los señores Merino, De Sebastián, Dorao, Cuesta y P. España, adoptándose los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de un telegrama del señor Vizconde de Eza, mostrando su agradecimiento y el de los demás representantes en Cortes, por el despacho que se les envió alentándoles para que prosigan la defensa de los intereses agrícolas.

Aprobar varias cuentas. Manifestar al señor presidente de la Junta provincial de Beneficencia, que no puede expedirse la certificación que interesa, relativa a las cuentas de Alfoz de Santa Gadea, por no hallarse en el archivo.

Tramitar el expediente sobre admisión en el Hospicio de los niños Celestino y Presentación Amor, de Quintaneal.

Reclamar datos para resolver el expediente sobre que se conceda al Ayuntamiento de Rúa la competente autorización para litigar con D. Guillermo García.

Admitir en el Hospital, cuando por turno le correspondiera, a Gregorio González, de Burgos.

Señalar la subasta para la contratación de acopios de piedra con destino a varias carreteras durante el año 1918. (El señor Cuesta se retiró del salón). Admitir a D. Ignacio Ayala la renuncia de concejal de Garganchón.

Agustín Barbadiño, en solicitud de que se obligue al alcalde de Hortigüela a que ordene la expedición de un certificado de vecindad y otros extremos.

Una fiesta benéfica

Cuenta de los ingresos y gastos habidos con motivo de la función celebrada en el Teatro principal el día 6 de los corrientes, a beneficio de los damnificados a causa del incendio ocurrido en el pueblo de Huerta de Rey:

Table with 2 columns: Ingresos en taquilla, Donativo de un señor, Total. Values: 1.294'58, 3'50, 1.298'08

Table with 2 columns: Gastos, Satisfecho a la compañía del señor Puga, Idem a D. Venancio Peña, Idem a D. Francisco González, Idem a D. Julián Sáiz y Compañía, Idem a D. Mariano Domingo, Idem a D. J. Manrique, Al mismo, por los derechos de la Propiedad intelectual correspondiente a los intermedios musicales, Al mismo, por los derechos de las obras puestas en escena. Values: 500, 5, 34, 18, 2'50, 2, 30, 593'50

Table with 2 columns: Servicio prestado y no cobrado, Porteros y acomodadores, Ayudantes del mismo, Bomberos de idem, D. José Escañó, electricista, D. Francisco Santamaría, peluquero, D. A. Santamaría, cabo de carpas, D. Ignacio López, alquiler de un piano, D. Segundo Abillos, por la asistencia de la orquesta, D. Ignacio Sáiz, por el servicio de guardarropía, La Empresa del Teatro, el billete y velas suplementarias, La misma Empresa cedió gratuitamente el Coliseo. Values: 30, 11'75, 5, 3, 2'50, 2, 4, 75, 2'80, 35, 15, 4'50

Table with 2 columns: RESUMEN, Importan los ingresos, Idem los donativos, Total, Importan los gastos, Beneficio. Values: 1.294'58, 3'50, 1.298'08, 593'50, 704'58

Importa el beneficio obtenido en la función celebrada el día 6 las expresadas seiscientos cuatro pesetas con cincuenta y ocho céntimos. Burgos 13 de Mayo de 1918.—LA COMISIÓN.

De la provincia

Medina de Pomar

Acción social

El día 15, festividad de San Isidro Labrador, celebrará reunión general el Sindicato de esta ciudad para festejar a su patrono.

A las diez y cuarto de la mañana se dirigirán los socios desde la casa del Sindicato al santuario de la Virgen del Sarcinal, donde, después de bendecir la bandera, que tan primorosamente han confeccionado las religiosas Hermanas de María Inmaculada, acudirán a la procesión que es tradicional y a la misa solemne, que se dirá a continuación.

Terminados los actos religiosos, se tomarán los acuerdos que han de mandarse a la Federación, y seguidamente se celebrará un banquete de 100 cubiertos.

Los maestros de esta circunscripción tendrán dicho día 15, en la escuela de niños, la conversación pedagógica mensual, a cargo del maestro de la localidad, señor González Paucot.

La Mutualidad escolar de Nuestra Señora del Rosario, de acuerdo con las autoridades locales, celebrará su fiesta anual el día 20 de los corrientes, con una velada, que tendrá lugar en el domicilio social, con arreglo al siguiente programa: 1.ª La caballería. (canto); 2.ª La pluma y la espada. (diálogo); 3.ª Canción al ahorro; 4.ª Recitado de poesías; 5.ª Himno de los exploradores; 6.ª Coro de monaguillos. (canto); 7.ª Elección de oficio; 8.ª Acción de gracias, himno; 9.ª Repartición de libretas a los mutualistas.

Varios funcionarios públicos dirigirán la palabra al auditorio. N. 12 de Mayo.

A los dependientes de comercio

Para discutir el orden del día del Congreso que la dependencia mercantil celebrará en Madrid el 26 y siguientes del presente mes, se convoca a junta general extraordinaria en la Casa del Pueblo (Fernán-González, 5), para mañana 15, a las nueve de la noche.

A esta junta se invita también a los dependientes de peluquerías y barberías.

Crónica judicial

UN ASESINATO

Ayer comenzó en esta Audiencia, ante el jurado del partido de Burgos, la vista de la causa seguida contra los hermanos Primitivo y Andrés Ruiz Núñez, a quienes se acusa de haber dado muerte en el pueblo de Ubierna a Francisco Rodríguez López.

Según el escrito de conclusiones provisionales del Ministerio fiscal, los hechos se desarrollaron en la siguiente forma:

Francisco Rodríguez López, se encontraba en la mañana del 16 de Septiembre último en el pago de «Quiñana», término de Ubierna, cuando se presentaron Primitivo y Andrés Ruiz Núñez, que se encontraban enemistados con aquel, y cuando Francisco se hallaba desprevenido, hicieron contra él, a una distancia de siete u ocho metros, dos disparos de escopeta, cargada con perdigones, causándole varias heridas en el costado, hombro y parietal izquierdos, cayendo al suelo, y ya en este, con el plechazo de Rodríguez Pérez le produjeron otra herida en la raíz de la nariz, calificada de mortal, que le atravesó el hueso correspondiente a la región orbitaria, falleciendo Francisco momentos después.

Califica los hechos como constitutivos de un delito de asesinato.

El acusador privado mantiene las conclusiones del fiscal; haciendo la misma calificación.

La defensa no se muestra conforme con las conclusiones del fiscal y del acusador, diciendo que no han tenido los procesados intervención alguna en la muerte de Francisco Rodríguez.

La vista

Está formado el Tribunal de Derecho por los señores Perillán, presidente, y Moreno y Rodríguez Valdeiras, magistrados.

Representa al ministerio público el teniente fiscal señor Tenorio.

De mantener la acusación privada está encargado el señor Galtero Santa María. La defensa se halla encomendada al señor Gutiérrez Martínez.

En las sesiones de ayer prestaron declaración los procesados, quienes negaron toda participación en el delito que se les imputa, y los testigos propuestos por las tres partes.

Esta mañana se reanuda la vista a las once, procediéndose a la prueba documental.

A continuación mantuvieron como definitivas sus conclusiones provisionales el Ministerio fiscal, el acusador privado y el abogado defensor.

Después de informar el señor Tenorio, comenzó su discurso el señor Galtero, suspendiéndose la sesión a las dos y cuarto, para reanudarla a las cinco.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

De oposiciones

Se ha dictado una orden, dirigida a los jefes de las Secciones administrativas de primera enseñanza y presidentes de los Tribunales de oposiciones, manifestándoles que estas no podrán aplazarse, ni suspenderse por causa alguna.

Conservas Trevijano

Reconocidas como la primera marca española.

HERNIAS

ventres voluminosos, descensos de la matriz, deformidades, sordos, callos. Tratamientos sin operar. Doctor J. Campos. Montera, 28, principales, Madrid.

En Valladolid, de once a una, el segundo domingo de cada mes. Hotel Español.

Doctor Aniel-Quiroga, INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD, PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO. CONSULTA DE MEDICINA GENERAL. Horas: de dos a cuatro. Progreso, 17, principal, izquierda.

Doctor C. Urraca, OCULISTA. Consulta de 12 a 2.—Gratís a los pobres Loin-Calvo, 18, principal.

Doctor Ureta del Val, OCULISTA. Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 5. Gratís a los pobres. Duque de la Victoria, núm. 19. (antes Plaza del Arzobispo)

Dr. López Gómez, profesor del Instituto Rubio, de Madrid, especialista en garganta, nariz y oídos. Paseo del Espolón, 42, entresuelo. Horas de consulta: de diez a doce de mañana y de tres a cinco de la tarde.

Doctor Rojas Gutiérrez, PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO. Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de diez a doce y de cuatro a seis. Huerto del Rey, 22, 1.º

Gabinete dental dirigido por el profesor dentista DON JOSÉ DE DIEGO. Almirante Bonifaz, núm. 11 duplicado, 1.º. Horas de consulta: de 9 a 1 y de 3 a 7. Los trabajos del gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante D. Emilio Poficard.

Lara. Cede a su clientela las camas forradas de inglesas y somiers a precios de coste. Bonitos modelos en camas de matrimonio. EBANISTERIA Y TAPICERIA.—Isla, 15.

Consulta médico-quirúrgica M. Lostau. cirujano-director del Hospital y Director pensario de San Julián y San Quirce. En su gabinete, de once a una, Almirante Bonifaz, 13, principal. En su policlínica, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99.

SASTRERIA Hijos de Agustín Prieto. Pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que desde el 1.º de Febrero ofrece sus servicios en la calle de Loin-Calvo, 17, 1.º (frente al «Bar Arriaga»).

Doctor Blanco del Barco. CONSULTA DE MEDICINA GENERAL. Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y circulatorio. Horas: de once a una. Santocildes, 1, piso 2.º, izquierda.

Gabinete médico DE A. IZQUIERDO. Especialista en enfermedades de las vías urinarias y secretas. Consulta de once a dos.—De seis a ocho, económica. Loin-Calvo, núm. 6, 1.º

Ecos políticos

DESDE MADRID

Muy pronto, quizá en la sesión que mañana mismo celebre la Cámara popular, se planteará, con motivo de la discusión del decreto suspendiendo las garantías constitucionales, gobernando el señor Dato, el debate relativo a la huelga de Agosto.

Este debate, del cual no es necesario decir que nada práctico ha de derivarse para los intereses nacionales, es esperado, sin embargo, con alguna impaciencia y aun diríamos expectación, por quienes, como ciertos aficionados a las corridas de toros, van solo al espectáculo cuando hay posibilidades de cogida.

No quedarán defraudadas las esperanzas que mantenían, pues cuando el señor Pedregal inicie la discusión sobre los sucesos del pasado verano, pedrán la palabra para intervenir miembros de las minorías republicana y socialista, que se proponen dar grandes vuelos al debate. En la reunión que celebraron con el leader del partido socialista los miembros del comité de la huelga de Agosto al día siguiente de llegar a la corte, quedaron indudablemente fijados los puntos que cada cual debería tocar y la forma en que debía hacerlo.

La mayor habilidad que podrían tener los señores Bestelero, Largo Caballero, Saborit y Anguiano, sería no hablar ellos de lo que tanto les afecta, sino dejar que la Cámara escuchase otras voces, aun cuando ellas fueren expresión de su mismo pensamiento y aun resultado de un acuerdo previo con ellos. Su intervención personal haría ver, aun cuando así no fuera, que obraban obedeciendo impulsos propios y con miras interesadas, y esto no les beneficiaría mucho ciertamente.

Uno de los oradores que según nuestras noticias dará más juego en este debate, es el señor Domingo. Cuando hace algún tiempo, discutiéndose la contestación al Mensaje de la Corona, intervino en el debate político, pasó como por sobre aguas al aludir a la huelga de Agosto, fumiendo que alguno de los conceptos que emitió determinara un perjuicio subsiguiente para el entonces proyecto de ley de amnistía. Únicamente, mediante estas circunstancias, se abstuvo de plantear en toda su integridad la cuestión referente a su prisión y permanencia a bordo del Reina Regente. Pero ahora, aprobada ya la amnistía y en libertad aquellos a quienes la gracia alcanza, sabemos que el diputado por Tortosa piensa pronunciar en el Congreso un discurso en tonos durísimos, dirigiendo los principales ataques contra el señor Sánchez Guerra. Pero aun más quizá que al exministro de la Gobernación citado, aludirá a otra personalidad que por la época en que el señor Domingo fué detenido, ocupaba en Barcelona un altísimo cargo.

Se nos prepara, pues, una sesión cuando menos de las emocionadas, de aquellas en que el interés político de sus promotores, queda cumplidamente satisfecho; pero lo lamentable, lo verdaderamente triste, es que en estos momentos en que hay tanto problema por resolver y que afectan tan hondamente a la vida nacional, pierda el Parlamento español el tiempo en satisfacer ciertos intereses de índole esencialmente política.

M. 13 de Mayo de 1918.

Salón Parisiana

Mañana miércoles, 15 de Mayo de 1918, EXTRAORDINARIO DEBUT del inimitable

— DONINI —

La mayor atracción de las variedades - Espectáculo magnífico - Suntuosos decorados - Lujosísima presentación
Artista admirado de todos los públicos
Secciones a las siete y media de la tarde y diez y media de la noche.

Zona de Reclutamiento de Burgos

REVISTA ANUAL
Todos los individuos en las distintas situaciones militares, redimidos, cortos de talla, exceptuados por razones de familia, excedentes de cupo y sustituidos de los reemplazos de 1907 a 1917, inclusive, y los exceptuados por razones de familia de los reemplazos de 1912 a 1914, pertenecientes al depósito de la Zona de Reclutamiento y Reserva de esta capital, número 37, y que por haber dejado de pasar las revistas anuales de 1916 a 1917 han incurrido en las responsabilidades que determinan las Reales órdenes de 6 de Diciembre de 1916 y 1917 (D. O. número 276 y C. L. número 265), han sido incluidos en la Ley de Amnistía de fecha 8 del corriente (D. O. número 105) y, por tanto, exentos de dichas responsabilidades, si dentro del plazo de un mes, contado desde la fecha de la promulgación de la citada Ley, se presentan ante las autoridades civiles o militares de los puntos en que se encuentren residiendo a cumplir con el citado deber de pasar las revistas anuales de 1916 y 1917.
Los residentes en la capital lo verificarán ante el jefe del depósito de dicha Zona, sita en el cuartel de Fernán-González, todos los días hábiles y festivos, de diez a una.

La catástrofe de Huerta de Rey

Suscripción nacional a favor de los damnificados en el incendio del pueblo de Huerta de Rey:

	PESETAS
Suma anterior	74.366 63
En Contaduría	
Ayuntamiento y vecinos de Acedillo	67 35
Casa de D. Isidro Plaza	1
Una persona caritativa de Villanueva de las Carretas	1
«Diario de Burgos»	1
Párroco y feligreses de Orbaneja Riopico	17 50
D. Atanasio Nebreda y su esposa D.ª Trinidad López, de Covarrubias	20
Casino Artístico de Aranda de Duero	50
Varios socios de dicho Casino	82 75
El alcalde de Cortiguera, a nombre del pueblo	5
«El Castellano»	20
Sr. Cura párroco de Montorio y varios feligreses	20
Total	74.650 23

LA PUBLICIDAD Periódicos, revistas y postales. KIOSCO AL LADO DEL TEATRO.

NOTICIAS

Anoche, a las ocho, fué encontrada muerta en el departamento de dementes del Hospicio provincial, una mujer llamada Agustina Fernández Gallo, de 39 años, natural de Burgos, casada, que tenía perturbadas sus facultades mentales.
Avisado el juzgado de instrucción, se personó éste en el citado Hospicio, comprobando que la desgraciada mujer había puesto fin a su vida ahorcadose con un pañuelo.
Orden del día para la sesión de mañana del Excmo. Ayuntamiento:
Sesión de quintas.—Clasificación de varios mozos de alistamientos de esta capital.
Sesión ordinaria.—Acta de la celebrada el 8 de los corrientes.
Instancia de D. Francisco Dorronsoro, presentando al Excmo. Ayuntamiento el proyecto de reforma de la parte antigua de la ciudad, acompañando planos, memoria y presupuesto.
Dicámenes.—De la comisión de Cementerios, en la instancia de D.ª Josefa Bernal Vallejo, solicitando la propiedad de una sepultura del de San José.
De la de Hacienda, en la instancia de D. Bernardino G. Lopidana, pidiendo permiso para establecer un servicio de coches de plaza.
De la de Obras, en la instancia de don Angel Eneadguila, interesando licencia para cercar con tapia de mampostería un terreno que posee en el paseo de la Isla y calle de Labadores, colocando también una puerta para el servicio de la finca.

Vuestro interés

consiste en tener buena salud:
el interés de vuestra salud
estriba en que tengáis sangre rica y pura para nutrir vuestros tejidos y órganos:
el interés de vuestra sangre
se apoya en ser regenerada por las **Pildoras PINK**

Diario de avisos

Notas religiosas
SANTOS DE MAÑANA:
San Isidro Labrador.
CULTOS:
Convento de Agustinas de la Madre de Dios.—Novena en honor de Santa Rita de Casia, a las seis y media de la tarde.
Predicará mañana el señor Lic. D. Rafael Centenera, beneficiado de la S. I. M. Santa Agueda.—Novena a Nuestra Señora de Rebolledo a las ocho de la tarde.
Merced.—Ejercicio de las flores a las seis de la mañana y siete de la tarde.
San Lorenzo.—Ejercicio de las flores a las siete y media de la tarde.
Mañana predicará D. Rafael Centenera.
Esclavas.—Ejercicio de las flores a las seis de la tarde.
Carmen.—Ejercicio de las flores en la misa de seis y por la tarde a las ocho.

Hacienda
Libramientos para mañana:
Gobernador civil, D. José Saenz, don Lorenzo Nuño, D. Dámaso García.

Casa de Socorro
Asistencias prestadas:
Alejandro Martínez, de 3 años; herida contusa en la frente.
Emilio Pérez, de 14; lo mismo que el anterior.
Mariano López, de 54; herida contusa en la rodilla derecha.
Mariano Angulo, de 58; contusión en el codo derecho.
Luis Rodrigo, de 2; distensión del antebrazo derecho.

Llegada de viajeros
Hotel Norte.—D. José Comellas, don José Espinosa, D. Gregorio Castro, don Antonio Saenz, D. Daniel Alcarraz, don Rafael González, D. Santos Villar.
Hotel Universal.—D. Juan Vallés, don Clemente Andrés, D. Ramón Juliá, don Gerardo Crespo, señores de Sigler, don José Vallés, D. Tober de Guzmán, D. Alberto Ruiz, D. Pedro Gómez, D. Federico Liguera, D. Enrique Ruiz.
Fonda de Avila.—D. Eduardo Gómez, D. Ignacio Urribondo, D. Antonio Luco, D. Bartolomé Pérez, D. Domingo Echevarría.

Audiencia
Señalamientos para el día 15:
SALA DE LO CIVIL:
Pleito procedente del juzgado de Valmasada, entre D.ª Teresa Yarto y D.ª Manuela Urribarri; ponente, señor Fente; defensores, Licdos. S. Martínez y Gutiérrez Moliner; procuradores, Maroto y Gutiérrez; secretario del Lic. Pérez Díaz.

Registro Civil
Defunciones.—Amadeo Gómez González, de Burgos, dos años, Calzadas, 18; Pedro Saiz S. Cibrán, de Cortes, 61 años. Casa provincial.
Nacimientos.—María López Bolaños, Máxima Mercadillo Quintanilla.

Estado del tiempo
Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:
Barómetro.—A las nueve de la mañana, 689.0; a las cinco de la tarde, 687.7.
Temperaturas.—Máxima sol, 35.0; máxima sombra, 19.2; mínima sombra, 7.0.
Dirección del viento.—A las nueve de la mañana, E.; a las cinco de la tarde, SE.

Mercados

Burgos 14.—Alaga a 81 y 1/2 reales los 44 kilos; pesetas 46.38 los 100 kilos. Mocho a 80 y 1/2 los 42 y 1/2; =47.35 id. Rojo a 80 y 1/2 los 42 y 1/2; =47.35 id. Cebada a 60 los 32; =46.87 idem. Yeros a 75 los 44; =42.61 idem. Avena a 45 los 26; =41.34 idem. Harina de primera a 59 pesetas los 100 kilos. Harinilla a 72 rs. fanega; =39.13 pesetas los 100 kilos. Comidilla a 60=32.61 idem. Salvadillo a 41=29.71 idem. Salvado a 41=29.71.
Entraron 1.000 fanegas, ó sean, kilos 42.500.
Villadiego 15.—Vendióse trigo alaga 82 rs. fanega; mocho, 80; rojo, 78; centeno, 68; cebada, 60; yeros, 74; lentejas, 26; avena, 40; garbanos superiores, 26; regulares, 140; medianos, 120; alubias, 130; muelas, 72.
Harina: de 1.ª 28 rs. arroba; 2.ª, 26; 3.ª, 25.
Salvado: de 1.ª, 20 rs. fanega; 2.ª, 18; 3.ª, 16.
Patatas 8 rs. arroba.
Entraron 400 fanegas.
Bueyes de labor, 2.500 rs.; novillos de tres años, 1.900; añojos y añojas, 1.700; vacas cotrales, 1.400; cerdos al destete, 320; idem de seis meses, 740; ovejas, 90; ídem emparejadas, 180; carneros, 160; corderos, 76.
El campo, se presenta regular.
Tiempo, propio de la estación.
Precios, al alza.

Comunicados

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.
Muy señor mío y de mi mayor consideración: Abusando de la caballerosidad de usted, me permito molestar su atención rogándole se digné publicar en el periódico de su ilustrada dirección, el comunicado que a continuación se expresa, por cuyo especial favor quedará reconocido su afmo. s. s., q. e. s. m.,
MANUEL SANTAMARÍA.

En el periódico *La Voz de Castilla*, correspondiente al 12 del actual, aparece un «entrefilet» en el que se dice: «El concejal señor Olea, fué el primero que, en nombre de los regionalistas burgaleses y de su minoría en el Ayuntamiento, visitó y felicitó en la Carcel a los amnistiados que sufrían condena por los sucesos de Agosto». Y se añade el siguiente interrogativo y contestación: «¿Y los republicanos y socialistas? ¡Buenos, gracias!»
Cuatro líneas solamente, como respuesta noble y sincera al indicado semanario.

1.º El partido socialista, al que me honro pertenecer, no abandona jamás a los que creen suyos y sufren persecución de la justicia histórica, demostrándolo con hechos, que es la mejor manera de practicar la solidaridad, como en el caso de que se trata, corroborándolo el hecho de que, todos los días festivos que ha durado la prisión de los compañeros amnistiados, se llevaba a los más necesitados ciertas cantidades, recaudadas de pequeños óbolos que generosamente donaban diferentes obreros de la Casa del Pueblo.

2.º Por si el «entrefilet» en cuestión envolviera cierta censura al que esto escribe, ya que en aquel se habla de concejales, debo hacer constar que aseguro no existe otro concejal que haya visitado tantas veces en la Carcel a los camaradas amnistiados. Apelo al testimonio de los mismos.

3.º Mientras el señor Olea—según *La Voz de Castilla*—se ha cuidado de realizar una visita astuta y sagaz, cuyos comentarios dejo a la discreción de los lectores, y precisamente cuando los presos por los sucesos de Agosto ya estaban amnistiados, el firmante, sin esa publicidad, no dió reposo a sus gestiones, empleando toda la mayor actividad posible, en compañía de algunos concejales de la minoría republicana, hasta conseguir la libertad de los repetidos compañeros.

Y ahora, al pueblo de Burgos: ¿No es raro que sólo en el campo regionalista existan los hombres *cumbres*, los activos, los cumplidores de los deberes de ciudadanía, los bondadosos, los rectos, los íntegros y honrados, etc., etc., y en los otros campos políticos no figuren más que los apáticos, los insensibles, los de dureza de corazón y los carentes de todo sentimiento humanitario, cuando todos nos conocemos?

Mal sistema emplea *La Voz de Castilla*, pues desde cierto tiempo a esta parte su característica es el personalismo y el endiosamiento, y de continuar así no sólo no ilustrará a sus escasos lectores, sino que le faltará además lo que ya le va faltando: fuerza y eficacia para persuadir en cuantos juicios emita.
Y para terminar. El partido socialista no necesita cierto género de lecciones y mucho menos de un partido nacido ayer por conveniencias personales.
MANUEL SANTAMARÍA HERAS.

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.
Muy señor nuestro y estimado amigo: mucho le agradeceremos la inserción en el periódico de su digna dirección, de las siguientes líneas, en vindicación de nuestra honorabilidad, injustamente ataeada, con la ligereza que acostumbra, por *La Voz de Castilla*.

Este periódico, en el día 12 del corriente, en un artículo con el epígrafe «¿Qué pasa en Consumos?», alude a una partida de aceite, jabón y otros artículos que el martes 7 del actual y precedentes de nuestro comercio, dice que aparecieron saliendo por el fielato de Madrid, sin que se diera cuenta a la Administración de Consumos ni nadie presenciara la salida, apesar de estar ordenado que se la dé conocimiento y se presente por un empleado, é indica que el «chapuz» es regularísimo.
El hecho que sirve de pretexto para tan piadoso suelto y comentario, es el siguiente: El comerciante D. Pedro Molinero, de Arauzo de Miel, compró en esta su casa veinte pellejos de aceite, jabón y otros artículos; cargó la mercancía en su carro en el Depósito administrativo; se le hizo la correspondiente salida firmada por la Administración, que como es consiguiente quedó entera, pero al marchar, como el señor Molinero tenía otra salida del comercio de pescados del señor Villanueva, se distrajo y cogió solo la papeleta de esta salida, dejándose la nuestra, pero estando todos los géneros cargados en el mismo carro, claro es que al salir el pescadero, salieron el aceite y demás artículos, con la circunstancia de que a la salida del Depósito administrativo, el guarda que se halla de servi-

cio en la puerta hace sonar la bocina anunciándole para que se prevenga el guarda del fielato de Madrid, que está a pocos pasos del Depósito y se haga cargo de que, en efecto, salen los géneros.
Estos son los hechos, que hacemos públicos para quedar en el lugar que nos corresponde y para justificar al dignísimo señor presidente de Consumos, que ni directa ni indirectamente ha intervenido en este asunto.

Y realmente si la relación de los hechos era necesaria a tal fin, porque el autor del suelto revela en él tanta ignorancia como dañosa intención, porque si para que la Administración abone la salida de géneros es necesario, como dice, que se la dé cuenta y se presente por un empleado y ni se dió cuenta ni presencia empleado alguno la salida como se supone, nada tendrá que abonar la Administración y de haber algún perjuicio sería exclusivamente para esta casa, que perdería los derechos ó el importe de lo que debiera abonársela, con beneficio precisamente para la Administración de Consumos y no alcanzamos tampoco a comprender cómo habían de aparecer saliendo los géneros, si no se dió cuenta de salida alguna.

Hace mucho que *La Voz de Castilla* parece tener especial empeño en poner en tela de juicio la honradez y dignidad de todos los que no son de su agrado, proclamándose al propio tiempo sus re-

doctores los únicos paladines de la moralidad pública y exclusivos ciudadanos honrados y probos, pero sepa el público que los «chapuzes» son innecesarios y que, como nosotros, se dedican con amor al honrado trabajo.
El público, que es soberano juez en estos momentos, sabe ya a qué atenerse. Anticipándole las gracias, nos reiteramos de usted afmos. amigos ss. ss.,
q. s. m. e.,
CALLEJA, NÚÑEZ Y COMPASIA.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
55 AÑOS DE EXISTENCIA
Subdirector en Burgos y provincias: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria, núm. 16, planta baja.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia
Madrid.—20 I.

Congreso de Bellas Artes
En el paraninfo de la Universidad se celebró esta mañana la sesión inaugural del primer Congreso Nacional de Bellas Artes.
Presidió el Rey, que llegó acompañado del marqués de la Torre, tributándole honores.
El salón estaba atestado de público, viéndose muchas señoras.
Con S. M. tomaron asiento en el estrado los señores Carracedo, Bretón, Alba, Benlliure, Avilés, Poggio y Velázquez.

Los testeros de ambos lados hallábanse adornados con guirnaldas, con los nombres de los artistas más notables.
Había también grupos de palmeras y reproducciones de las Venus de Milo y de Médicis.
El secretario del Congreso, señor Espina, refirió cómo se ha desarrollado la Sociedad de pintores y escultores, gracias a los esfuerzos de Chicharro, primero, y después de Sorolla.
El señor Poggio, en nombre del comité, leyó un discurso, saludando al Rey y agradeciendo su presencia.
Explicó la finalidad de este Congreso, diciendo que consiste en recoger las aspiraciones y las manifestaciones del arte español, para que las apoye el Estado.
Ensalzó a los Reyes de España, constantes protectores de los artistas.
Luego habló el ministro de Instrucción Pública señor Alba.
Puso de relieve la evolución artística y cómo el Gobierno ha recogido sus aspiraciones.
Ensalzó también al Rey, que siempre se ha preocupado de las manifestaciones de arte.
Confía en que este Congreso será de resultados provechosos.
Afirma que muchas de las aspiraciones se han anunciado a llevarlas a la práctica, y dice que la Dirección general de Bellas Artes estudia lo que es de competencia técnica.
Otro acaudalado ha sido la constitución del patronato del museo del Prado.
Manifestó el señor Alba que no debe haber temor de que la Alhambra se hunda.
España, si no hace lo que debe en proporción a sus manifestaciones artísticas, es por falta de medios suficientes, pero los que dispone los emplea de una manera proporcionada.
Lo que se necesita es que los ciudadanos ayuden.
Dedicó después elocuentes párrafos a los Reyes de España, que en todas las épocas han sido protectores de las artes.
Habría—dijo—pocos soberanos como los nuestros que aman tanto la conservación y engrandecimiento de los monumentos, gloriosos legados de nuestra historia.
Estad seguros de que el Rey se interesa, y también el Gobierno, en vuestras deliberaciones, pues en la vida todo es mudable, pero las obras de arte siempre son permanentes é incómutas.
A continuación declaró abierto el ministro, en nombre de S. M., el primer Congreso Nacional de Bellas Artes.
La banda de ingenieros tocó la Marcha Real y D. Alfonso abandonó la Universidad entre aclamaciones y aplausos, repitiéndose las ovaciones en la calle, que estaba atestado de público, especialmente estudiantes.

Tranquilidad
El subsecretario de Gobernación no tenía ninguna noticia que comunicara. Únicamente había recibido un telegrama de Barcelona, diciendo que no ocurría novedad, por lo que se supone que habrá quedado resuelta la huelga.
Los periodistas le hablaron sobre información que publica un periódico acerca de supuesto disgusto del cuerpo de artillería, con motivo del proyecto referente a la nacionalización de las industrias.
Contestó que no sabía nada más que lo que el periódico dice.

Sanción de leyes
La Mesa del Senado, presidida por el duque de Bivona y compuesta por el marqués de Laurencin y el señor Rey, fué a Palacio, sometiendo a la sanción del Rey unas leyes sobre concesión de suplementos de crédito a los ministerios de Marina, Hacienda, Gobernación y Fomento y otras de escaso interés.
Asistió el ministro de Gracia y Justicia.
Después recibió el Rey en audiencia a Mr. Hannotaux y demás académicos franceses.

El presidente
El señor Maura está mejor, pero no sale hoy tampoco de su domicilio.
Después con el subsecretario y mañana habrá Consejo, pero si su estado no le permitiera asistir avisaría el aplazamiento.

Notas militares
El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy el destino del archivero segundo del cuerpo de Oficiales Militares D. Miguel Martínez Cano, excedente en la primera región, a la capital general de la sexta.

Gaceta
Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Trasladando una Real orden del ministerio de Gracia y Justicia al de Gobernación, para que las D.ºtaciones y Ayuntamiento de las localidades donde existan prisiones y en éstas escuelas, disponen los maestros de habitación abonen las indemnizaciones correspondientes.
—Idem de Guerra a Gobernación otra Real orden, sobre el exacto cumplimiento por los Ayuntamientos de la disposición referente a los suministros a las tropas.

Austria y Alemania
BERNA.—La «Gaceta de Viena», diciendo que se están llevando a cabo importantes negociaciones entre Alemania y Austria, que tienden a transformar la actual alianza en otra más permanente.
Esa transformación implicará una modificación constitucional, que tendrá que ser votada por el Reichstag.

Segunda conferencia
Madrid.—20 I.

Información varia
Las Cámaras de Comercio
En una reunión celebrada por la Junta consultiva de las Cámaras de Comercio se acordó conceder un plazo de 15 días para que envíen las Cámaras un proyecto de reorganización, conminándose

TEATRO PRINCIPAL

Hoy martes, 14 de Mayo de 1918, á las siete y media y á las diez y media de la noche, el mayor acontecimiento cinematográfico verdad, éxito grandioso del GRAN TEATRO, DE MADRID,

El Correo de Washington

ESTRENO DE LOS 1.º Y 2.º EPISODIOS

PRINCIPALES INTÉRPRETES: Miss Perla Blanca (Bettina de "La máscara de los dientes blancos,") y M. Ralph Kellard (Ravengar).
NOTA IMPORTANTE: No se repetirán los episodios por ningún concepto, pues compromisos anteriores de la casa propietaria lo impiden.

Butaca, 0'60; general, 0'20; niños, 0'10

La disolución de las mismas, y otro día para corregir los ya enviados.

Mañana continuará la reunión, asistiendo el ministro de Fomento.

Por la agricultura

Una comisión de los Sindicatos Agrícolas de Albacete, con los representantes de Cortes de aquella provincia, ha solicitado al señor Cambó para pedirle la rebaja del ferrocarril de Baeza á Romanones.

También visitaron al comisario de Inspecciones, interesando el abaratamiento de los abonos químicos.

Otra reunión

La Dirección general de Comercio convocó hoy los representantes de las Cámaras de Comercio de Melilla, La Bañeza y Barcelona, acordando celebrar la primera quincena de Noviembre para la reelección de los cargos de las Juntas directivas.

Cinematógrafo y la enseñanza

Se ha nombrado una comisión encargada de intervenir en la implantación del cinematógrafo escolar.

Se realizarán pruebas en Madrid, para conocerlo por las demás provincias si aquellas dan un resultado satisfactorio.

Noticias de Barcelona

BARCELONA.—La autoridad militar ha aplicado la ley de amnistía á cuatro individuos, uno de ellos condenado á reclusión perpetua, que extinguían la pena en Valencia.

—Han reanudado el trabajo los obreros de las fábricas de Marató, que se habían en huelga desde hace varias semanas.

Una información

Ante la comisión del proyecto de sales púscas el Senado ha informado el señor Lasfres.

Las reformas judiciales

Una comisión del Congreso de Abogados visitó esta tarde á varios senadores, solicitando que se opongan al proyecto de reformas judiciales.

Senado

Se abre la sesión á las cuatro, bajo la presidencia del duque de Bivona.

El banco azul, desierto. Habran dos senadores.

El señor Moral anuncia una interpelación sobre la suspensión de las obras de la Alcazaba del Jarama.

Se adhiere el señor Grijalva y pide que se abra la sesión sin estar presente algún miembro del Gobierno.

El presidente promete trasladar el ruído del señor Cambó y respecto al último extremo dice que el señor García Prieto se proponía asistir á la sesión, pero las ocupaciones urgentes se lo han impedido.

Asiste el señor Grijalva en que no se puede abrir la sesión sin haber en el banco azul algún ministro.

El señor Fabié se adhiere.

ORDEN DEL DÍA.—Se da cuenta en segunda lectura de una proposición de ley del señor Montero Villegas, autorizando al Gobierno para la organización de tribunales para niños.

Después de apoyada por su autor se toma en consideración.

El Senado acuerda reunirse el jueves en sesiones y se levanta la sesión.

Congreso

Se abre la sesión á las 5'40, bajo la presidencia del señor Villanueva.

En el banco azul los señores conde de Romanones y Alba.

RUEGOS Y PREGUNTAS.—El señor Prieto (D. Indalecio) se ocupa de detenciones arbitrarias y de errores judiciales cometidos en Bilbao.

Pide la reforma del desahucio, en vista de la amarga situación en que en Bilbao se encuentran las clases pobres.

Le contesta el ministro de Justicia y Justicia, diciendo que esto equivaldría á reformar el Código Civil, pues se trata de una limitación del derecho de propiedad; pero, de todas suertes, el Gobierno tendrá muy presente esa indicación.

El señor Prieto insiste en que se haga con carácter transitorio, como una medida.

Repite el conde de Romanones que se trata de una limitación del derecho de propiedad.

El señor Espín hace notar que en el proyecto de reformas de los sueldos de los funcionarios, los únicos que quedarán desatendidos son los judiciales.

El conde de Romanones dice que en el presupuesto de su departamento, que obra en manos del ministro de Hacienda hace ya días, se consigna el aumento para los empleados judiciales, y por lo que se refiere al proyecto de bases en que se consigna la mejora de sueldo para los funcionarios civiles todos, el Gobierno está decidido á que sea ley antes del cierre de las Cortes, aunque la canícula se halle avanzada.

Rectifican ambos.

El señor Crespo de Lara formula ruegos relacionados con el libre cultivo del tabaco, el cultivo del algodón y la cuestión de los vinos, contestándole los ministros de Hacienda y Fomento.

El señor Loigorry pide facilidades para el transporte de los productos agrícolas del distrito de Gandía y la construcción del ferrocarril de Alcoy á aquella población.

Le contesta el señor Cambó, diciendo que hará lo posible por complacerle.

El señor Zulueta manifiesta que desde el día 6 de Marzo en que se firmó el convenio comercial con Francia, no ha traspuesto la frontera una sola pipa de vino.

Denuncia que el Gobierno francés se ha reservado el derecho de requisar la mitad de la exportación de nuestros vinos, al precio de 34 pesetas el hectólitro, lo cual determina la ruina del productor vitivinícola español.

Hace recaer sobre el Gobierno la responsabilidad del retraso de la interpelación que tiene anunciada y el abandono de un asunto de tanta trascendencia para la producción nacional.

El señor Nicolau pide que se mejoren las dotaciones de los peones camineros.

El señor Cambó promete que el Gobierno hará lo que pueda en su favor.

Encuentra la pretensión justa, en cuanto á las necesidades económicas de los interesados.

Acto seguido se reanuda el debate sobre la interpelación referente á la enseñanza, del señor López Monis.

El señor Uña analiza detenidamente las reformas introducidas por el señor Alba en la instrucción pública.

(Sigue la sesión).

Asamblea integrista

Se ha inaugurado la Asamblea del partido integrista, bajo la presidencia del jefe del mismo, señor Olazabal, designándose las comisiones que han de desarrollar los temas sobre propaganda, organización de juventudes, acción social y política y propaganda por medio de la Prensa.

Los correos de Burgos

Merced á las gestiones del diputado por Miranda de Ebro, D. Benito M. Andrade, se ha conseguido una Real orden, fecha 8 del actual, disponiendo la supresión de la conducción del correo en carruaje desde Casill de Peones á Santo Domingo de la Calzada, creándose en su lugar otra conducción en carruaje de cuatro ruedas desde Burgos á Villayuda, Ibeas de Juarros, Zalduendo, Villafraña Montes de Oca, Espinosa del Camino, Villambistia, Tosantos, Belorado, Villamayor del Río, Vitoria de Rioja, Castil delgado, Redecilla del Camino, Grañón y Santo Domingo de la Calzada, con hijuela, también en carruaje de cuatro ruedas, de Villafraña Montes de Oca á Villalomez, Alcocero y estación de Casill de Peones, debiendo anunciarse á pública subasta, tanto la conducción como su hijuela, por un tipo máximo anual de 7.000 pesetas.

La contienda mundial

Partes oficiales

BERLIN.—En el frente de combate decreció la actividad considerablemente esta madrugada.

Anochecho adquirió más violencia. Después de un fuerte fuego, al Norte del canal de La Bassée, lanzó anoche el enemigo fuertes ataques parciales al Norte y Sur de Givenchy, siendo rechazado con grandes bajas.

Actividad de exploradores.

En el resto del frente sin novedad.

PARIS.—Nuestras patrullas han operado en el monte de Hangard y en el Mosa, cogiendo prisioneros.

Hemos rechazado golpes de mano contra pequeños puestos al Noroeste de Orvillers.

Lucha de artillería intensa en la Champagne.

En el resto del frente sin acontecimientos de interés.

MENCIETA.

Bolsa	Día 13	Día 14
4 por 100 interior.	77'80	77'55
Idem fin de mes.	00'00	00'00
5 por 100 amortizable.	96'90	96'85
4 por 100 amortizable.	86'50	86'00
Acciones del Banco de España.	519'50	518'00
Idem Compañía Arrendataría de Tabacos.	301'00	304'00
París 4 por 100 exterior español.	87'15	87'15
Cambios sobre París, cheques.	62'60	62'90
Cambios sobre Londres, idem.	17'06	17'02
Acciones preferentes Sociedad General Azucarera.	91'50	91'25
Acciones ordinarias de idem.	40'75	40'50
Obligaciones de idem.	84'00	84'50
Acciones Banco Español de la Plata.	253'00	248'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100.	99'50	99'10
Carpetas de amortizable.	99'00	95'25
Hispano.	000'00	205'00

ISIDRO PLAZA, banquero

ISLA, 5. BURGOS.—Casa fundada en 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta del contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encargan también de hacerlo en comisiones, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de nueve á dos y de cuatro á siete.

Sosa cáustica para jabones

Droguería de Martínez Maía, Mercado, número 16.

SE VENDE

charret y arcos. Progreso, 13, almacén.

DEPENDIENTE

Se necesita en el comercio de calzado de Anselmo Matute.

ARRIENDO

de casa, pajal y un lote de más de veinte fanegas, buena parte de regadío, en Cuzcurriá de Juarros. Para tratar, Progreso, 9, 3.º, derecha.

LOCAL DISPONIBLE

Cuatrocientos metros cuadrados, propio para garage ó industria. Informes: Julián López, Plaza Mayor, 30.

Garbanzos superiores

Se venden en la Llana de Afuera, número 7, almacén, al precio de 35, 32'50 y 30 pesetas fanega.

Davino Eguía y Andueza,

VIOLINISTA, DISCIPULO DE EDUARDO CÁNEPA. Lecciones de solfeo y violín, siguiendo el método del Conservatorio de Bruselas. Precios sumamente económicos. Almirante Bonifaz, 15, 1.º, puerta núm. 4.

Verin Sosas

Antiréticos, diabéticos, hepáticos: Estas aguas eliminan el ácido úrico. Excelente agua de mesa. De venta en farmacias y droguerías. Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

CASA

Se arrienda en el barrio de Huelgas la número 12 de la calle Larga, con buenos locales, propios para labrador, rebafiero ó vaquería. Informarán, San Pastor, número 20, 2.º

MUY ALTOS PRECIOS

pagaré por estaño fino, en cantidades no inferiores á 500 kilos. Ofertas á D. Lorenzo Urbano, paseo de los Pisones, número 12.

SASTRA

Se necesita una que sepa bien cumplir con su obligación. Será bien retribuida. También hacen falta aprendizas. Informes, Sucesores de Marcos Martínez, pañería.

Curación de las hernias

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Burgos y en el Hotel Universal, únicamente el viernes día 17 del corriente y recibirá á todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos egragados los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna, sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre á dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el viernes día 17 del presente mes de Mayo.

NOTAS.—En Logroño el día 15, en el Hotel París; en Haro el día 16, en el Hotel La Adela; en Valladolid el día 18 de Mayo, en el Hotel Imperial, y en Palencia el día 19, en el Hotel Central, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa-Torrent.

ADVERTENCIA.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos ó iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sepase pues que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada á esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent de nombre oficialmente registrado.



OFICIAL HERBERERO

Se necesita Federico Calvo, en Salas de los Infantes.

JOVEN

de 21 años de edad y diez de carrera, se ofrece para fámulo, ó paje de señores, ó casa acomodada. Informes: calle de San Juan, 33, 1.º

OBREROS

Se necesitan en las minas «María» y «Federico», de Sopuerta (Vizcaya).

También se necesitan machacadores de piedra marfilada, para las carreteras de la Diputación provincial de Vizcaya. Informes, Manuel Rodríguez, contratista, Sopuerta (Vizcaya).

FORRAJE DE CEBADA

Se vende en la calle de Labadores, 4, huerta.

Ayuntamiento de Burgos

Se admitirán proposiciones en pliegos cerrados en las oficinas de la Secretaría municipal, hasta las doce del día 16 de los corrientes, para transportar 220 árboles chopos, desde el campo de la Verdad á esta ciudad.

Para informes: dirigirse á las Oficinas del aparejador.

SE ALQUILA

una casa amueblada en el pueblo de Cobia, para la temporada de verano (próximo á Burgos). Razón, en la iglesia de San Gil.

Buen negocio.-Traspaso y venta

Por cesar su dueño en la industria, se traspasa y vende acreditada confitería, ultramarinos y fábrica de chocolates, con buena clientela. Se darán facilidades para el pago (si así se desea).

Para tratar, con su dueño Simón Aparicio Rica, en Salas de los Infantes.

SE NECESITA

criado que sepa labrar y andar con carro. Para informes, en casa de Secundino Pereda, almacén de frutas y vinos, Santocildes, 6.

AMA DE CRIA

Leche fresca, buenas referencias, se necesita para casa de los padres. Sanz Pastor, 22, 1.º, derecha.

TRASPASO

Se hace del antiguo y acreditado almacén de carbón vegetal de la calle de San Juan, 37. Informes, en el mismo.

TRICICLO

para niño de tres años compraré. Tintorería moderna, calle de Sombrerería, 3.

PÉRDIDA

de un alfiler de oro con varias piedras, desde el puente de Maleros á las Trinas. Se gratificará á quien le entregue á don Lucio Almendres, Vitoria, 2, 1.º.

SE VENDE

La madera procedente de un derribo. También se venden aparador, báscula y cocina económica. Pisones, 2, informarán.

Ayuntamiento de Burgos

Necesitando adquirir la Comisión de Policía Urbana veintiseis trajes-uniformes de verano, con destino á los bañantes de la ciudad y uno de paño rrenderos para estos servicios, se para el cesador un procedimiento de anuncio al público para conocimiento de cuantos interese este concurso, los que podrán hacer entrega de sus ofertas ó proposiciones en pliegos cerrados en el Negociado correspondiente de la Secretaría municipal, hasta las doce del día 17 del mes actual.

El modelo á que ha de ajustarse la confección de los uniformes, puede examinarse en la correspondiente sección. Burgos 14 de Mayo de 1918.—El presidente de la Comisión, Félix Cecilia.

TRASPASO

Se hace de una hojalatería con todas las herramientas necesarias. Informarán, San Juan, 43, 4.º, izquierda.

PÉRDIDA

de un reloj de señora con su cadena de oro, el domingo último. Se gratificará á quien le entregue en esta administración, además de agradecerlo mucho, por tratarse de un recuerdo de familia.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Servicio rápido regular en magníficos y lujosos vapores correos, con salidas fijas mensuales del puerto de Bilbao.

Para la línea de Cuba y Méjico, el día 17 de cada mes: para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires, los días 14 y 30 de cada mes.

Trato esmerado y confortables cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente; amplios salones con todos los adelantos de comodidad modernos.

Todos los vapores de esta importante Compañía están dotados de telegrafía sin hilos y construídos con arreglo á las necesidades y seguridad de los pasajeros.

Salidas del puerto de Bilbao para New York. Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjase al agente de la Compañía en Burgos.

Julián Ruiz.—San Juan, 47, principal

Colegio de niños El Corazón de Jesús, antes Colegio Cervantes

SANTA CLARA, 7

dirigido por D. José Gómez Miguel

Enseñanza graduada con 35 alumnos y un maestro en cada grado

Por creer que no se puede atender bien á mayor número.

Nada de auxiliares que no atienden á los alumnos, sino maestros asociados al director en cuanto á trabajo y utilidades.

Grandes adelantos en un año que lleva establecida la graduación.

Un grado á cargo de D. Julián Pérez Lecifiana, y faltan solamente 10 alumnos para formar un nuevo grado (3.º).

Material inmejorable gratuito. Local amplio y bien ventilado, honorarios reducidos.

Se explican las lecciones el día anterior

No dejéis la preparación para última hora.—Profesorado selecto.—Infórmense de los actuales alumnos ó asistiendo un día á las clases.

Gran Colegio Cervantes

San Juan, 63.—Teléfono 233

